

# **COPA ORO CASTILLA Y LEON CADETE MASCULINA**

**CADETE MASCULINO**



## **COPA ORO CASTILLA Y LEON CADETE MASCULINO**

### ***Normativa Fase Final***

- 1.- La Fase Final de este Campeonato se celebrará el día 12 de junio de 2021.
- 2.- De acuerdo con lo establecido en la competición participaran los siguientes equipos
  - ◆ HAND VALL UEMC
  - ◆ RECOLETAS AT VALLADOLID
  - ◆ SONAE ARAUCO BALONMANO CASTILLA
  - ◆ RUBIERA PREFABRICADOS BM BURGOS
- 3.- El sistema de competición a emplear será el siguiente:  
Semifinales por sorteo que se celebrara el día 8 de junio y final Y 3º Y 4º Puesto
- 4.- Los encuentros se celebrarán en dos tiempos de 20' con 10' de descanso entre tiempos
- 5.- Los casos de empate se resolverán con lanzamiento de 7m directamente, conforme a lo estipulado en el vigente reglamento de partidos y competiciones (art.155 parrafo 3), sin prórroga
- 6.- En cada uno de los encuentros podrán participar 16 jugadores máximo de entre los 18 posibles, pudiendo variar la alineación en caso de tener que disputar más de un encuentro
- 8.- Los gastos de desplazamiento y estancia serán íntegramente por cuenta de los equipos participantes.
- 9.- El Comité de Competición que entenderá de las incidencias que pudieran producirse en los encuentros de esta Fase, será el Comité Territorial de Competición, quien para esta Fase nombrará un representante.  
  
Las sanciones impuestas en las resoluciones dictadas **serán inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación**, sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contra las mismas paralicen o suspendan su ejecución de no entenderse lo contrario por el órgano competente, según establece el párrafo primero del artículo 108 del Reglamento de Régimen Disciplinario.
- 10.- Los árbitros que dirigirán los encuentros de esta fase serán designados por el Comité Territorial de Árbitros de la Federación de Balonmano de Castilla y León, debiendo la Delegación Provincial correspondiente prever la asistencia a los encuentros de anotador y cronometrador.
- 11.- Los clubs organizadores en la publicidad de las Fases deberá figurar obligatoriamente la Federación de Balonmano de Castilla y León con su anagrama correspondiente, así como en la ornamentación del Polideportivo.

También los organizadores deberán tener en cuenta la posibilidad de que en las instalaciones haya conexión a internet para la confección informática de actas de partido

12.- Se deberá tener en cuenta en cada momento el protocolo COVID vigente principalmente en cuanto a las restricciones de aforos y obligaciones de equipamiento de los participantes (mascarillas en jugadores y oficiales), sin olvidar el resto de las normativas.

### 13.- **NORMAS TÉCNICAS.-**

- **En esta categoría se prohíbe la utilización de sustancias adhesivas o pegamentos.**
- **No se permitirán los cambios de jugadores/as especialistas sólo en ataque-defensa, siguiendo el desarrollo y aclaraciones siguientes:**

#### **Desarrollo:**

Durante el partido, las reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego, cuando su equipo esté en posesión del balón, sin avisar al Anotador-Cronometrador, y siempre que los jugadores a los que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego.

#### **Aclaración:**

DEBE ENTENDERSE QUE UN EQUIPO ESTÁ EN POSESIÓN DEL BALÓN:

- a) Cuando cualquier jugador del equipo tiene el balón.
- b) Cuando se va a realizar u saque o lanzamiento a favor.

Durante los Time-out, solicitados por los responsables de los equipos, pueden realizarse cambios por parte de los dos equipos. Cuando se ha conseguido un gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será de exclusión de dos minutos para el infractor.

En los casos de fuerza mayor, lesión, etc., y previa parada del tiempo de juego (Time-out), por parte de los árbitros, y con su autorización, el equipo que no está en posesión del balón, podrá realizar cambios.

Cuando un equipo sancionado con un lanzamiento de 7 mts. en contra, desea cambiar al portero/a, este cambio debe ser autorizado.

Los árbitros valorarán, según las circunstancias puntuales, si realizan un time-out para que se produzca el cambio, pero éste, independientemente de la detención o no del tiempo de juego, siempre será autorizado.

Al igual que un jugador puede lanzar todos los 7 mts. de un equipo, un solo portero puede intentar detener todos los lanzamientos.

- **Jugador Lesionado 3 ataques**
- Si los árbitros están **completamente seguros** de que el jugador lesionado necesita asistencia médica en la pista, pararán inmediatamente el tiempo de juego y darán permiso para entrar en el terreno de juego (gestoforma números 15 y 16)



- En los demás casos, **los árbitros pedirán al jugador que se levante y reciba asistencia médica fuera del terreno de juego** antes de mostrar la gestoforma número 16. El uso **únicamente de la gestoforma 15 (time out) no significa que el jugador lesionado deba dejar el terreno de juego y que no se le permita de manera temporal reingresar a la pista** (ver más abajo).
- Un jugador que reciba **asistencia médica fuera de la pista de juego puede reincorporarse al terreno de juego en cualquier momento**.
- Cualquier jugador que incumpla estas provisiones será sancionado por comportamiento antideportivo.
- Si un jugador que ha **recibido asistencia médica en pista** o que debe esperar en la zona de cambios durante tres ataques de su equipo, **es sancionado con 2 minutos de exclusión, podrá reincorporarse al terreno de juego al final de su sanción** (sin importar el número de ataques que se hayan producido).
- Tras recibir asistencia médica en pista, el jugador deberá abandonar la pista.
- Sólo podrá reincorporarse a la pista una vez transcurrido el tercer ataque de su equipo.
- El jugador podrá ser sustituido en pista.
- **Sin perjuicio del número de ataques contabilizados, el jugador podrá reincorporarse a la pista de juego cuando el partido continúe tras el descanso.**
- Si el jugador entra al terreno de juego antes de que se finalicen los tres ataques, deberá sancionarse como “entrada incorrecta” (cambio antirreglamentario).
- El anotador / cronometrador / delegado será el responsable de supervisar el número de ataques jugados. Tras los tres ataques, el anotador / cronometrador / delegado informará al equipo (por ejemplo, quitando la tarjeta con el número del jugador correspondiente). La decisión se tomará teniendo en cuenta la observación de los hechos.
- Un ataque comienza cuando el equipo atacante pierde el balón.
- Cuando uno de los jugadores del **equipo en posesión del balón necesita asistencia médica en pista, se cuenta ese ataque como el primero**.
- Hay dos **situaciones** en las que el **jugador que recibió atención médica en pista no tiene por qué abandonar la misma durante tres ataques** de su equipo:
  - En caso de que el tratamiento de **esa lesión en el terreno de juego sea el resultado de una acción “ilegal” por parte de un jugador contrario que haya recibido una sanción disciplinaria por parte de los árbitros.**
  - En caso de que el **portero reciba un impacto con el balón en la cabeza** durante una defensa dentro del área de portería y sea necesaria asistencia médica dentro de la pista.
- Una vez que los árbitros **han otorgado a un equipo permiso** para que dos personas con capacidad para intervenir puedan entrar en pista, mientras el tiempo está detenido para **prestar asistencia médica** a un jugador lesionado, **no se permite que ese equipo rechace entrar en la pista para prestar asistencia médica.** Si el equipo incumple lo previsto, a pesar de haber sido requerido en varias ocasiones, el oficial de equipo responsable recibirá una sanción progresiva.

14.- Esta normativa es específica para la Fase Final del Campeonato de Castilla y León Cadete Masculino y se complementa con lo dispuesto en la Normativa de Competiciones de la Federación de Balonmano de Castilla y León, Temporada 2020-21, con los Vigentes Reglamentos de Partidos y Competiciones y de Régimen Disciplinario de la Real Federación Española de Balonmano y los protocolos COVID19 vigente.

